

# *El uniforme de las Compañías de Artillería en la América colonial*

María Jesús Lorenzo Parra (\*)

## I. LAS REFORMAS BORBÓNICAS Y EL SURGIMIENTO DEL NUEVO «EJÉRCITO DE ÁFRICA»

A lo largo de todo el siglo XVIII, el ejército colonial se convirtió en una institución cuya finalidad no estribaba exclusivamente en la defensa del continente americano, sino en respaldar y apoyar la política de reformas de la Corona.

Los monarcas del siglo XVIII, fundamentalmente Carlos III y sus ministros (O'Reilly entre ellos), promovieron un vasto plan de medidas reformistas dentro del Ejército, que lograron su total transformación.

Este proyecto de reformas adquirió toda su importancia a partir de la guerra de los Siete Años (1762), cuando las derrotas de La Habana y Manila (enclaves fortificados y bien dotados desde el punto de vista militar) demostraron la extrema fragilidad de las posiciones españolas en los territorios de ultramar.

Entre las reformas propuestas más significativas deben destacarse la elaboración de un nuevo concepto de la defensa, orden y disciplina, la implantación de un nuevo orden táctico, la formulación de proyectos de estrategia defensiva a nivel regional y suprarregional, la necesidad de aplicar la estructura militar a todo el vasto espacio americano y la mejora de los niveles de vida y condiciones sociales del soldado y la oficialidad, otorgándoles una imagen pública definida por una revalorización de su estatus ante el resto del cuerpo social y dentro de la propia institución.

A grandes rasgos se puede afirmar que, frente a actuaciones personales, el nuevo estratega propone el concepto de «unidad militar»; cuerpos perfecta-

---

(\*) De la Universidad de Sevilla.

mente entrenados y preparados para trabajar coordinadamente con un mando centralizado, cuya finalidad estribaría en la defensa continental. «La responsabilidad de guarnecer las colonias tendría que basarse en la combinación de cuerpos veteranos venidos desde Europa y otros del mismo tipo creados en América... Desde entonces, la defensa de América se establece en base a la conjunción de todos estos cuerpos, repartidos a lo largo y ancho del territorio americano, y que constituyen el denominado Ejército de América»<sup>1</sup>.

## 2. EL UNIFORME

### 2.a) Antecedentes

En este intento de «dignificar» a los soldados del Rey, jugó un papel primordial el aspecto externo de los mismos, no sólo en lo referente a su pulcritud y aseo, sino fundamentalmente a su uniforme.

«Al mismo tiempo pues que se creaba e instruía una unidad, se confeccionaba un traje para ella, después de un laborioso proceso para la elaboración de su diseño, la elección de los tejidos y colores más apropiados, presupuestación de los costos, origen de cada pieza... etc.»<sup>2</sup>.

Durante el siglo xvii, la heterogeneidad era la característica más importante en el vestir del soldado. El militar español vestía «a la usanza» flamenca. Ésta se había implantado hacia 1555-1560 cuando variaron las características de los uniformes, sobre todo en la Infantería, adoptándose como norma bastante general la combinación del chalequillo rojo con mangas y abandonándose el coselete y el casco; sin embargo, la falta de homogeneidad siguió siendo la nota predominante en el atuendo del soldado, donde sólo se tenía como distintivo la ostentación de la Cruz de San Andrés y una banda roja desde el cuello hasta la cintura rodeando el pecho y la espalda. Fue el programa de reformas borbónicas el que introdujo una nueva concepción, con un criterio unificador y diferenciador a la vez, en la forma y diseño del vestido del soldado.

El uniforme actuó como elemento unificador de todas las partes en un «todo» ordenado y homogéneo, donde nada sobra y todo se complementa, y como elemento diferenciador a varios niveles:

- El uniforme distinguió los ejércitos de un monarca o nación frente a los de otros monarcas o naciones.

<sup>1</sup> Caballero Gómez, A. G., *Distinción social y Poder en el Ejército Colonial de los Borbones*, «Buenavista de Indias», Sevilla, 1992, n.º 3, p. 56.

<sup>2</sup> Gómez Pérez, C., *Mantenimiento del Sistema defensivo americano en el siglo xviii*, Madrid, 1992, p. 85.

- Dentro del mismo ejército sirvió para diferenciar las distintas unidades; para ello la divisa del uniforme asignado a cada unidad la marcó el color de las vueltas de la casaca, el collarín y el botón.
- A su vez, dentro de la propia unidad estableció los distintos rangos; así, los tejidos y las divisas, por ejemplo, fueron de mayor calidad en los oficiales y sargentos y de inferior en cabos y soldados.
- Y por último, el uniforme como elemento diferenciador de los miembros de una institución privilegiada con leyes propias (el fuero militar) frente al resto de la sociedad.

## **2.b) Elementos que componen el uniforme**

El uniforme constaba de cuatro piezas fundamentales, como la casaca, chupa, calzón y sombrero y otra serie de prendas menores como la camisa, el corbatín, las medias y el calzado.

La casaca generalmente era de tondillo con un botón y presilla en los falones para prenderla hacia los lados. Su origen puede encontrarse en la necesidad de facilitar y favorecer los movimientos de la Infantería al montar a caballo, y evitar las salpicaduras y manchas en la prenda.

La chupa era un chalequillo pequeño ajustado al cuerpo, de tejido fino para permitir agilidad en los movimientos.

El calzón, de características similares, era ajustado a media pierna y, por lo general, del mismo color que la chupa.

El sombrero, de clara influencia francesa, era de tres picos. Usualmente «iba ribeteado por un galón de hilo dorado o plateado en los oficiales, según los cuerpos o armas y llevaban una escarapela encarnada así como la divisa de cada grado»<sup>3</sup>. Los granaderos utilizaban una gran gorra de pelos con una granada bordada en la parte frontal. En algunas zonas, las unidades de milicias de pardos y morenos solían llevar una gorra de cuero llamada baqueta, con una pluma encarnada en lugar de la escarapela.

El resto de las prendas del uniforme se caracterizaba por una camisa generalmente de lienzo blanco, un par de medias blancas de seda, lino o algodón, según los grados, y un par de corbatines de estambre o lana.

Los oficiales de Infantería y Artillería calzaban zapatos negros con hebillas, y los soldados, medio botín de cordobán. La Caballería usaba botas de montar.

La divisa de cada grado de la oficialidad —de plata y oro— era la misma que las asignadas al Ejército peninsular.

---

<sup>3</sup> Caballero Gómez, A. G., *op. cit.*, p. 62.

Los botones eran plateados o dorados, de plomo o latón, con las iniciales del nombre, clase y plaza de la unidad.

Los tejidos empleados en la confección de los uniformes dependían obviamente del clima de las áreas geográficas en que se encontrasen las tropas. En zonas de climas cálidos, el lienzo o el bramante eran los materiales utilizados, mientras que el tondillo o el paño lo eran para zonas frías. Por otra parte, y en cuanto a los colores del uniforme, predominaron los azules y rojos, aunque de nuevo el clima podría explicar algunos casos, especialmente en las zonas cálidas, en los que los tonos terrizos y blancos se implantaron como colores fundamentales.

## **2.c) Rasgos esenciales del uniforme de un artillero**

Durante el siglo xvii y parte del xviii, la Artillería americana no existió como tal, sino que dentro de las mismas compañías de Infantería había unos grupos de soldados encargados del manejo de los cañones y demás piezas de fuego. Con la creación del Real Cuerpo de Artillería, comenzaron a enviarse a América oficiales formados en academias españolas, que paulatinamente fueron ocupando los puestos que con anterioridad desempeñaban los soldados de Infantería.

En un principio, pues, los uniformes de este cuerpo de artilleros no se distinguieron mucho del de los infantes debido a sus orígenes. De manera que las diferencias fueron mínimas y restringidas tan sólo a la botonadura y el color de los galones y de la chupa.

El uniforme de un artillero, por lo general, se componía de chupa de color rojo, casaca y calzón azul de tondillo, medias blancas de seda o algodón y zapatos negros con hebillas doradas. El sombrero era negro de tres picos, rematado en una escarapela encarnada. En algunas regiones tropicales o cálidas el color predominante fue el blanco y el material el lino o el lienzo, más idóneos para las altas temperaturas.

## **3. EL UNIFORME EN LOS CUERPOS DE ARTILLERÍA EN AMÉRICA Y SU DISTRIBUCIÓN**

### **3.a) Antillas, Panamá y Venezuela**

#### *3.a).1. Compañía de Artillería de Santo Domingo*

Ya desde comienzos del siglo xviii se encontraba en Santo Domingo una Compañía de Artillería que permaneció de forma estable hasta la retirada definitiva de las tropas españolas de la isla.

En un principio se denominó «Compañía de Artilleros». Cuando se dictó su Reglamento se constituyó con 61 hombres y 3 oficiales, incrementándose en dos nuevas plazas en 1779, número con el que se mantuvo hasta principios del siglo XIX.

Los uniformes de cada arma o cuerpo se distinguían fundamentalmente por su colorido y divisas. En el caso de Santo Domingo el vestuario se confeccionaba en Barcelona, atendiendo a las directrices marcadas por el gobernador de la isla. La compañía contaba con dos uniformes distintos (uno azul y otro blanco) según su destino en las fortificaciones de la ciudad o en campaña.

El uniforme azul tenía casaca y calzón de ese color, chupa roja, sombrero negro con galón dorado y escarapela encarnada. Las vueltas de la casaca y el cuello eran asimismo rojos, éste último con galón dorado.

El uniforme blanco era de lienzo en vez de paño (más adecuado para actuar en campaña), con vueltas encarnadas en la casaca y cuello del mismo color ribeteado en oro. El sombrero de tres picos con galón dorado y escarapela encarnada; la botonadura de oro estaba dispuesta a lo largo de la casaca y chupa con semejante distancia entre los botones.

### 3.a).2. *Compañía de Artillería de Puerto Rico*

Esta compañía se creó en 1741, estableciéndose su dotación en 64 plazas. En 1773, y por falta de Artillería, se envió a Puerto Rico un destacamento de minadores y se amplió el número de plazas, de manera que en 1777 contaba con 98 hombres y un destacamento de 14 minadores. Unos años después, en 1784, se agregaron a la compañía otros 36 hombres de refuerzo.

«El uniforme será blanco, casaca larga con vueltas y cuello azul y botón dorado, repartiéndose la botonadura con dos botones en la parte superior de la casaca, tres en la zona central y dos en la parte inferior, llevando además en cada botón un afamar azul como distintivo»<sup>4</sup>.

Los oficiales llevaban alrededor del cuello un galón dorado. El sombrero negro de tres picos remataba en una escarapela encarnada. Por su parte, «los sargentos tan sólo se distinguen por el galón, al canto del cuello, más angosto; los cabos primeros llevarán dos galones de seda en la divisa y los segundos uno»<sup>5</sup>.

---

<sup>4</sup> Marchena Fernández, J.; Caballero Gómez, A. G., y Zumárraga Carmona, L., *Uniformes del Ejército de América*, Madrid, 1989, tomo I.

<sup>5</sup> AGI, Santo Domingo, 2310. Marchena Fernández, J.; Caballero Gómez, A. G., y Zumárraga Carmona, L., *op. cit.*

### 3.a).3. Panamá

La situación estratégica de Panamá como eje de todo el movimiento comercial y administrativo de América del Sur era vital para las autoridades militares españolas. En este sentido, el nuevo diseño estratégico de la defensa elaborado por los Borbones significó para la región la fortificación de la ciudad de Panamá y la creación de nuevos cuerpos al margen del ya tradicional «Fijo de Infantería» o de las «Milicias Disciplinadas», como fueron las Compañías Sueltas de Artillería de Morenos de Panamá.

#### 3.a).3.1. Compañías Sueltas de Artillería de Morenos de Panamá

En 1773 fueron creadas dos Compañías Sueltas de Morenos Artilleros de Panamá. Su dotación era la siguiente: 2 Capitanes, 2 Tenientes, 6 Sargentos, 4 Tambores, 20 Caballeros y 170 Soldados.

El uniforme era blanco con vueltas y cuello azul. La casaca presentaba unas solapas también azules y una banda cruzada del mismo color guarnecido con galón dorado. Los botones de la chupa eran también dorados. Poseía un sombrero de cuero negro de tres picos con galón dorado y escarapela encarnada los Oficiales. Se evidencia así, una vez más, la intención de los Borbones de dignificar y conseguir cierto prestigio social a través del uniforme, más allá del color de la piel.

### 3.a).4. Venezuela

La importancia estratégica de Venezuela venía dada por su condición de cadena de posiciones en la defensa general. Su desarrollo como región portuaria y comercial durante el siglo xviii, a raíz de la aparición de compañías de comercio y del Reglamento del Libre Comercio, la convirtió en una zona económicamente muy activa y, por tanto, muy necesitada de tropas y defensas eficaces.

Durante el siglo xviii sólo existían en Venezuela algunas compañías de presidio para defender determinadas zonas de la costa, pero su desorganización y escasa efectividad hicieron que prácticamente no tuvieran importancia en el desarrollo del sistema defensivo indiano.

«En 1574 se aprueba el Primer Reglamento para la Provincia de Caracas, estableciéndose entonces la creación de un Batallón Fijo con 12 Compañías, que junto con una Compañía de Artillería Veterana iban a constituir las tropas de dotación de la provincia»<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> Marchena Fernández, J.; Caballero Gómez, A. G., y Zumárraga Carmona, L., *op. cit.*

3.a).4.1. *Compañía de Artillería Veterana de la Provincia de Caracas*

La Compañía de Artillería creada junto al Batallón Fijo fue destinada a La Guaira para defender los castillos del puerto de la ciudad, y allí se mantuvo durante toda la década con destacamentos a lo largo de toda la costa.

En 1804 se formaron cuatro Compañías de Artillería Veterana, que con las ya existentes hicieron un total de 5, disponiéndose en ese mismo año que el vestuario se confeccionase en Caracas, ya que resultaba excesivamente caro enviarlo desde la Península.

El uniforme constaba de chupa encarnada con botonadura dorada, calzón y casaca azul, con cuello y vuelta encarnada y un galoncito dorado que guarnecía el borde del sombrero y cuello. Para diferenciarse de la Infantería, las vueltas de la casaca llevaban una botonadura dorada, en lugar de galones.

3.a).4.2. *Compañías Seltas de Milicias de Blancos Artilleros de la provincia de Caracas*

Fueron dos Compañías seltas de Blancos Artilleros las que se crearon por Real Orden del 26 de junio de 1771, cuando se determinó el número de tropas que debían establecerse en la provincia de Caracas.

El vestuario consistía en casaca y calzón azul. La chupa, vueltas y collarín encarnados; el sombrero era de tres picos ribeteado con galón dorado y escarapela encarnada. La botonadura tanto de la casaca como de la chupa era dorada. Para diferenciarse de la Compañía Veterana de Artillería, desaparecen los galones y botones dorados del cuello y vueltas de la casaca.

3.a).4.3. *Compañías seltas de Milicias de Pardos de Artillería de la Provincia de Caracas*

Son dos «Compañías Seltas» que se crean (al igual que el resto de las Compañías y Batallones de Milicias de la provincia de Caracas), por Real Orden del 26 de junio de 1771.

El uniforme constaba de calzón, chupa y casaca de lienzo crudo con botonadura blanca. La solapa y vueltas de la casaca y el cuello serán negros, guarnecidos también con botones blancos. El sombrero, de tres picos, era negro, guarnecido con un galón de seda blanco y escarapela encarnada los oficiales.

#### 3.a).4.4. Compañías Sueltas de Morenos de Artillería de la provincia de Caracas

El vestuario presentaba escasas variantes con respecto a la Compañía de Morenos de Caracas, siendo su calzón de lienzo crudo y su chupa encarnada con botones blancos. En vez de casaca, vestía en tiempo de guerra un capotillo largo azul con vueltas rojas y un doble corbatín negro. La gorra era de baqueta adornada con una pluma roja.

#### 3.a).5. *Isla Margarita*

##### 3.a).5.1. Tropa veterana y Milicias de Infantería, Caballería y Artillería de la isla Margarita

En 1735 las tropas existentes en la isla eran las siguientes: «Una Compañía Veterana de Infantería, con un total de 80 plazas, incluidos los Oficiales; 4 Compañías de Milicias de Blancos de Infantería, con 100 plazas; 4 Compañías de Milicias de Pardos de Infantería, de 50 plazas y 3 Oficiales, y una Compañía de Caballería de Blancos Milicianos, con 50 plazas, más 3 Oficiales y un Sargento Veterano para su instrucción»<sup>7</sup>.

##### 3.a).5.2. Compañía de Milicias de Artillería de Blancos en Margarita

En noviembre de 1776 el Rey aprobó la formación de una Compañía de Milicias de Artillería de Blancos para la Isla Margarita, que tendría como misión la defensa del pueblo y puerto de Pampatar. Su dotación se estableció en 100 plazas. Al ser de carácter miliciano, no se otorgó sueldo ni para los oficiales ni para la tropa.

«La Compañía de Milicias del pueblo y Puerto de Pampatar vestirá su uniforme de lienzo crudo, collarín y vuelta encarnada, botones y galón del sombrero amarillos y con un galón dorado bordeando la vuelta de la casaca.»<sup>8</sup>

<sup>7</sup> *Ibidem.*

<sup>8</sup> A.G.N., Reales Órdenes, V, 256-261. Marchena Fernández, J.; Caballero Gómez, A. G., y Zumárraga Carmona, L., *op. cit.*



### **3.b) El Virreinato de Nueva Granada: Cartagena de Indias y su jurisdicción**

#### *3.b).1. Compañía de Artillería Veterana de Cartagena de Indias*

Desde fines del siglo xvii, «el uso, entretenimiento y conservación de las piezas existentes en la plaza, se encargó a una Compañía... llamada de Artillería, formada por un Capitán, un Condestable y 40 artilleros»<sup>9</sup>.

Efectivamente, esta Compañía comenzó su trayectoria en 1699, con la llegada del Gobernador Pimienta a Cartagena, encargado de la reconstrucción de la ciudad, seriamente dañada por el ataque del Barón de Ducasse. En el Reglamento de 1721 se reforzó la Compañía, ampliándosele la estructura a un capitán, un teniente, un alférez, dos sargentos, cuatro cabos de escuadra y setenta y ocho artilleros, aunque su número era todavía escaso en relación a las piezas de la plaza.

En 1736, por el Reglamento para la Plaza de Cartagena se integró en el Batallón Fijo, con lo que Cartagena se convirtió en una plaza bien dotada a nivel de artilleros y técnicos para el mantenimiento de las diversas piezas. En 1772 la creación del Regimiento Fijo de Infantería supuso también la aparición de una unidad independiente de la Compañía de Artillería al mando del capitán Domingo de Esquiaqui<sup>10</sup>, a la que se unió una segunda enviada desde España.

«Las dos mencionadas Compañías se componían de 100 plazas cada una, con ocho Sargentos, cuatro Tambores, ocho Cabos Primeros, doce Segundos y ciento sesenta y ocho Artilleros.»<sup>11</sup>

El vestuario consistía en casaca y calzón de lila azul y vueltas de la casaca, chupa y collarín encarnados. Las vueltas de la manga poseían galones que diferenciaban al cabo primero del cabo segundo. Las medias eran de algodón blancas y la botonadura y hebillas, de latón. El sombrero de tres picos estaba guarnecido de seda amarilla y escarapela encarnada. Los zapatos eran negros con hebilla.

#### *3.b).2. Artillería Miliciana de Pardos y Morenos de Cartagena de Indias*

Como complemento a las dos Compañías de Artillería Veteranas, se organizaron también otras dos Compañías Milicianas para que realizasen el servicio artillero en la plaza.

---

<sup>9</sup> Marchena Fernández, Juan, *La Institución militar en Cartagena de Indias. 1700-1810*, Sevilla, 1982, p. 366.

<sup>10</sup> *Ibidem*, p. 369.

<sup>11</sup> Marchena Fernández, J.; Caballero Gómez, A. G., y Lorenzo Parra, M. J., *Uniformes del Ejército de América*, Madrid, 1990, tomo II.

El 26 de septiembre de 1774 se aprobó su creación con el mismo Reglamento que se fijó para las Milicias de Cuba en 1769. Aunque aparentemente parecieran relacionadas con la organización de la Artillería Veterana llevada a cabo, su origen se debió en realidad a las razones políticas que se encontraban bajo la reestructuración de las Milicias Provinciales de 1773, que no tenían otro objetivo que contentar a las élites locales. En 1776 se organizaron definitivamente en una Compañía de Morenos y otra de Pardos.

Ambas poseían una dotación de 100 plazas distribuidas de la siguiente forma: seis sargentos, diez cabos primeros, diez cabos segundos, dos tambores y ciento setenta y dos artilleros milicianos.

«El vestuario consistía en casaca, chupa y calzón blancos, con vueltas, solapa y collarín de lila azul guarnecido con cintas de seda amarilla y botonadura de latón. El sombrero poseía también detalles de seda amarilla y remataba en escarapela roja.»<sup>12</sup>

### 3.c) Filipinas

#### 3.c).1. *Cuerpo de Artillería*

El 10 de mayo de 1755 se llevó a cabo la reorganización de la Artillería de la isla; se crearon cuatro brigadas con un total de 112 hombres, dirigidas por un comandante. Cada una de ellas tenía un condestable, dos cabos primeros, dos cabos segundos, cuatro bombarderos, doce artilleros, diez ayudantes y dos tambores.

En 1769 se reformaron de nuevo dichas compañías: las brigadas se redujeron a tres y el número de artilleros aumentó a cuarenta.

El uniforme de los artilleros se componía de casaca azul de tondillo, forrada de lienzo celeste, collarín con vueltas encarnadas con galón dorado y botonadura de bronce; chupa roja con botones dorados y cinturón de cuero. Calzón azul con tres botones dorados a cada lado. El sombrero era negro de tres picos con galón dorado y escarapela encarnada.

#### 3.c).2. *Uniforme de Oficial de Artillería*

En 1797 el cuerpo de Artillería constaba de dos compañías con un monto total de 206 plazas. A esta unidad se le agregaron ese mismo año compañías de milicias de 100 hombres, que hacían la función de auxiliares de los artilleros (se debe recordar que cada pieza de artillería necesitaba para su limpieza,

---

<sup>12</sup> *Ibidem.*

carga, alineamiento y disparo, al menos entre seis y ocho servidores, pues el artillero sólo se preocupaba de apuntar y disparar el arma).

«Los Oficiales de Artillería vestían calzón y casaca azul, con el collarín y las vueltas de éste encarnados, con botones dorados y hombreras de hilo de oro. La camisa era de crea blanca y corbatín de seda del mismo color. La chupa, encarnada, estaba ribeteada con galón dorado, al igual que las carteras de los bolsillos, los bordes de la casaca y las vueltas. Medias blancas de algodón, un sombrero negro de dos picos a usanza francesa, de fieltro, con escarapela encarnada y galón dorado y ancho corraje blanco cruzando el pecho del oficial, completaban el uniforme.»<sup>13</sup>

#### 4. CONCLUSIONES GENERALES

De sobra es conocido que los Borbones intentaron mejorar el aspecto externo del soldado; las disposiciones al respecto fueron abundantes. Prácticamente todos los Reglamentos dictados para las diferentes plazas americanas dedicaron varios artículos a la composición del vestuario de cada unidad y a su perfecto mantenimiento.

El aseo y la limpieza de la tropa constituyeron otro de los capítulos importantes de la nueva legislación borbónica, así como del buen mantenimiento del equipo militar: sillas, caballos y armamento.

Pero nada más lejos de la realidad el comprobar que en la mayoría de los casos esta reglamentación no se cumplió, bien por limitaciones económicas o por condicionantes climáticos:

En el primer caso, lo que realmente influyó en el lamentable aspecto de la tropa fue su ínfimo nivel de vida. Una tropa con un sueldo bastante escaso, que en muchas ocasiones no le cubría ni sus necesidades más básicas, tuvo que desarrollar toda una serie de mecanismos a veces poco o nada legales de supervivencia. «En este sentido, los negocios de compra, venta y cambio de prendas del uniforme y de las piezas del resto del equipo militar van a convertirse en un hecho cotidiano de la vida de los soldados»<sup>14</sup>.

En el segundo, lo estricto de la reglamentación chocó inevitablemente con las condiciones particulares de cada plaza, sobre todo en lo referente al clima. A pesar de haberse diseñado algunos uniformes más ligeros para aquellas zonas donde las altas temperaturas eran frecuentes, o bien no se cumplía esa normativa, sencillamente porque restaba operatividad, o bien las propias condiciones ambientales se encargaban de destruir dichos uniformes.

---

<sup>13</sup> Marchena Fernández, J.; Caballero Gómez, A. G.; Lorenzo Parra, M. J., y Bascary Peña, *Uniformes del Ejército de América*, Madrid, 1991, tomo III.

<sup>14</sup> Gómez Pérez, C., *op. cit.*, p. 102.

Por otra parte, los abusos de la oficialidad fueron bien patentes: desde la reutilización de los uniformes de los soldados muertos o desertores, hasta la entrega de uniformes viejos y armamento estropeado a los nuevos reclutas, que tenían además que pagar su reparación a sus respectivos Sargentos a precios muy elevados. En cualquier caso, y generalizando, la tropa «andaba medio desnuda y en un estado lamentable»<sup>15</sup>.

Estas situaciones, unidas al mantenimiento de un sistema estructural que de por sí no dejaba muchas posibilidades económicas a la tropa, contribuyó en gran medida al empobrecimiento y relajación de la disciplina militar.

---

<sup>15</sup> *Ibidem.*